

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "ARCEMEX S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía situado en Av. 47 NO y Calle 15 manzana 2 solar 3 Edificio los Olivos Business Center, a los 30 días del mes de abril del 2020, siendo las 10h00 se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "ARCEMEX S.A."

El secretario de la Junta, el Sr. Proaño Romero Rafael Alejandro, constata la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. FARIAS TRIVIÑO CARLOS ALFREDO, propietario de 400 ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el Sr. PROAÑO ROMERO RAFAEL ALEJANDRO, propietaria del 400 ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Preside la sesión el Sr. FARIAS TRIVIÑO CARLOS ALFREDO, representante legal de la compañía "ARCEMEX S.A.", actúa como secretario el Sr. PROAÑO ROMERO RAFAEL ALEJANDRO, gerente general.

El presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

El orden del día es aprobado por unanimidad.

El presidente de la junta pregunta a los accionistas si tienen alguna observación al respecto, quienes contestan que no tienen ninguna observación u objeción, no habiendo más asuntos que tratar el presidente y secretario de la reunión le imparten aprobación a la presente acta, siendo aprobada por unanimidad por el 100% de las acciones compañía "ARCEMEX S.A."

Luego de analizar y revisar los estados financieros del año 2019, la moción es aprobada por la sala en forma unánime.

Siendo las 12h00 se da por terminada la reunión, para constancia firman la presente quienes actuaron como presidente y secretario.


FARIAS TRIVIÑO CARLOS
Presidente de Junta


PROANCROMERO RAFAEL
Secretario de Junta